

CONCURSO DE CUENTOS DE NAVIDAD

El Ayuntamiento de Almendralejo, a través de la Biblioteca Pública Municipal “Marcos Suárez Murillo”, convoca el primer Concurso de Cuentos de Navidad:

BASES

1. **TEMA:** El tema será navideño, de estilo libre. La extensión del cuento será, como mínimo, tres y como como máximo cinco folios, escritos por una sola cara, con márgenes laterales 3 (izda) y 2 (dcha). Letra Times New Roman 12 o equivalente, con interlineado de 1,5 líneas. El cuento irá encabezado por el título y no deberá llevar el nombre del autor. Los cuentos presentados a concurso no pueden haber sido premiados con anterioridad
2. **CATEGORÍAS:** Se distinguirán dos categorías según la edad del participante:
 - Categoría A: 8 a 16 años
 - Categoría B: A partir de 17 años.
3. **PRESENTACIÓN DE CUENTOS:** Los cuentos se entregarán en el registro de entrada del Ayuntamiento de Almendralejo (Oficina de Atención Ciudadana, C/ Mérida 11), en horario de 09:00 a 14:00h. Cada participante entregará su cuento sin nombre. Las obras se presentarán por el sistema de plica, cada cuento irá acompañado de un sobre que en el exterior llevará escrito el título de la obra, así como la modalidad a la que se presentan y en el interior figurará nombre y apellidos, dirección (calle, número, código postal y población), DNI y teléfono de contacto. En el sobre de los presentados a la categoría A, deberá aparecer también la edad del autor. El jurado tan solo abrirá las plicas correspondientes a las obras ganadoras.
4. **PLAZO DE PRESENTACIÓN:** El plazo de presentación de los cuentos comprenderá desde el día 20 de noviembre hasta el 21 de diciembre.
5. **EL TRIBUNAL:** El tribunal estará formado por miembros de la Concejalía de Cultura.
6. **PREMIOS:** Habrá un premio por cada categoría.:
 - Categoría A: 150 € y diploma
 - Categoría B: 300 € y diploma
7. **FALLO DEL JURADO:** A los autores de los cuentos seleccionados se le notificará por teléfono el resultado y se personarán en el lugar escogido para hacerle entrega de su premio, en presencia de los medios de comunicación. Las obras no premiadas serán destruidas tras la publicación del fallo del jurado.

El Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo se reserva el derecho de la publicación del cuento ganador por los medios que estime oportuno. Los autores se hacen responsables de cualquier incidencia ocurrida por plagio, o contenido inadecuado. La presentación de los cuentos supone la aceptación de estas bases